

existía un acuerdo entre los partidos Revolucionario Moderno (PRM) y de la Fuerza del Pueblo (FP), para la escogencia del Defensor del Pueblo que ahora se quiere desconocer.

Tras el impasse político,

en el Congreso Nacional existe una disyuntiva para escoger al Defensor del Pueblo: el PRM tiene un candidato y la FP tiene otro, mientras el Partido de la

ese acuerdo. La senadora del PRM: "Vamos a escoger por evaluación al Defensor del Pueblo, escogeremos acorde al currículum de cada quien, con justeza y de acuerdo a la preparación académica y experiencia de vida".

Aclaró que las ternas fueron devueltas por algo técnico a la Cámara de Diputados y cuando llegue al Senado "evaluaremos con justeza y todos estamos de acuerdo con

Plutarco Pérez, miembro de la Comisión, dijo que "la Cámara de Diputados envió al Senado las ternas interpretando la Constitución, que le da facultad al Congreso de escoger un número hasta cinco de adjuntos, pero la ley del año 2009 dice que son 2, pero la Constitución del 2010, faculta nombrar hasta 5 lo que indica que la Carta Magna se sobrepone a cualquier ley".

Los legisladores están fuera de plazo para escoger la figura del Defensor del Pueblo hace ya dos años, ya que debió constitucionalmente, escogerse en el 2019, sin embargo, las elecciones internas de los partidos políticos, la campaña política, sumado a la pandemia de la covid-19 retrasó el proceso de escogencia, explicó el diputado Plutarco Pérez, quien confía en dos semanas podría ya estar escogido el Defensor del Pueblo.

CERTIFICADO
El Nuevo Diario
SNCC F.012
Edic...
Fecha...
Dpto. de Publicidad

No EXPEDIENTE
MIDE-MAE-PEUR-2021-0001
No DOCUMENTO
MIDE-MAE-PEUR-2021-0001

26 de Abril 2021



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SUB-DIRECCION DE COMPRAS

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA
Referencia del Procedimiento: **MIDE-MAE-PEUR-2021-0001**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ministerio de Defensa en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA SER SUMINISTRADOS A LOS VEHÍCULOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DIFERENTES INSTITUCIONES QUE APOYARÁN LA JORNADA DE VACUNACIÓN A NIVEL NACIONAL, VACUNATE-RD CONTRAL EL COVID-19.**

Los interesados en retirar los pliegos de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Edificio principal del Ministerio de Defensa, tercer nivel, oficina de la Sub-Dirección de Compras del MIDE, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., descargarlo de la página Web de nuestra institución www.fuerzasarmadas.mil.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las **02:00 p.m. del miércoles 05 de mayo del 2021**, en presencia de Notario Público, en el Salón Pepillo Salcedo, de este Recinto Militar.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MIDE

Reconocier

Consideró que si se realiza un referéndum para definir el tema, como ha planteado el presidente Luis Abinader, sería para preguntarle a la población si está a favor del aborto, SI o NO y en base a los resultados obtenidos, modificar la Constitución.



Jottin Cury David. FUENTE EXTERNA

CERTIFICADO
Que el Presente Aviso de Convocatoria fue publicado en la Edición No. 241 del día 26 de abril del 2021.
EDITORIA DEL DIARIO "EL DIARIO" CARIBE



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SUB-DIRECCION DE COMPRAS

Nº EXPEDIENTE
MIDE-MAE-PEUR-2021-0001
MIDE-MAE-PEUR-2021-0001

26 de abril, 2021

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: **MIDE-MAE-PEUR-2021-0001**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ministerio de Defensa en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA SER SUMINISTRADOS A LOS VEHÍCULOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DIFERENTES INSTITUCIONES QUE APOYARÁN LA JORNADA DE VACUNACIÓN A NIVEL NACIONAL, VACUNATE-RD CONTRAL EL COVID-19.**

Los interesados en retirar los pliegos de condiciones específicas, deberán dirigirse a la Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón, frente a la Plaza de la Bandera, Edificio principal del Ministerio de Defensa, tercer nivel, oficina de la Sub-Dirección de Compras del MIDE, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., descargarlo de la página Web de nuestra institución www.fuerzasarmadas.mil.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las **02:00 p.m. del miércoles 05 de mayo del 2021**, en presencia de Notario Público, en el Salón Pepillo Salcedo, de este Recinto Militar.



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MIDE



CONVOCATORIA PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

El Consejo del Poder Judicial invita a un procedimiento de Manifestación de Interés para la automatización tecnológica integral para la automatización de la sede principal del Poder Judicial

Este llamado se suscribe dentro de las Compras y Contrataciones Públicas de promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto por la Ley No. 449-06, promulgada en (2006), así como del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución (16) de julio del año dos mil diecinueve

Las especificaciones técnicas del "Manifestación de Interés para la automatización tecnológica integral para la automatización de la sede principal del Poder Judicial", están de Interés" de la Sección de Transparencia Dominicana, www.poderjudicial.gov.do participar en la reunión técnica a celebrarse el próximo viernes treinta (30) de abril a las 10:00 A.M. a través de la plataforma de intercambio de ideas sobre las especificaciones de la manifestación de interés, deben comunicarse a la dirección web: <https://bit.ly/2Pc9FX1> estará recibiendo un enlace que le será mencionado.

Los proveedores interesados en participar en una Carta de Manifestación de Interés para la automatización tecnológica integral del Poder Judicial (RPE) y sus aportes a las especificaciones de la manifestación de interés, deben comunicarse el día siete (7) de mayo del año dos mil veintiuno al correo electrónico: licitaciones-cpj@poderjudicial.gov.do

GERENCIA DE COMPRAS